



MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE POLÍTICA AMBIENTAL

Panamá, 13 de agosto de 2021
DIPA - 146 -2021

Ingeniero
Domíluis Domínguez E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental
En su despacho



Ingeniero Domínguez:

Atendiendo lo solicitado en el MEMORANDO-DEEIA-0518-0608-2021, ha sido revisado el ajuste económico por externalidades sociales y ambientales y análisis de costo-beneficio final contenido en el Estudio de Impacto Ambiental categoría III del proyecto **"ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO PARA LA INTERCONEXIÓN CINTA COSTERA 3 – CALZADA DE AMADOR"**; a desarrollarse en los corregimientos de El Chorrillo y Ancón, distrito de Panamá, provincia de Panamá.

Hemos observado que, el ajuste económico por externalidades sociales y ambientales y análisis de costo-beneficio final realizado, omite la valoración monetaria de algunos impactos importantes del proyecto. Por tratarse de un Estudio de Impacto Ambiental de categoría III, nuestra recomendación es que sean valorados monetariamente e incorporados al Flujo de Fondos, todos los impactos negativos y positivos del proyecto con importancia igual o mayor que 28 (≥ 28) indicados en la Tabla 54 (páginas 263 a 269) del Estudio de Impacto Ambiental. Específicamente, los siguientes impactos:

- Aumento en la generación de, polvo y gases por fuentes móviles y fuentes fijas
- Modificación temporal del paisaje existente
- Afectación temporal de la fauna terrestres y acuática
- Afectación temporal de la movilización peatonal, ciclismo y deporte en las zonas públicas dentro del proyecto
- Alteración de la calidad de aguas marina por derrames de hidrocarburos y sustancias químicas
- Alteración del paisaje por el manejo inadecuado y caída de materiales e insumos al mar
- Alteración temporal de los hábitats y de la fauna marina y terrestre
- Afectación temporal del tráfico vial
- Mejora en la movilización vial, peatonal y ciclista
- Aumento de áreas verdes y facilidades
- Generación de residuos sólidos y líquidos por uso de las instalaciones

Atentamente

Ing. Benito Russo
Director de Política Ambiental

BR/Ej/Md

ej

| | |
|------------------------------------------|------------------------|
| REPUBLICA DE PANAMA GOBIERNO NACIONAL | MINISTERIO DE AMBIENTE |
| DIRECCIÓN DE POLÍTICA AMBIENTAL | |
| DIPA | |
| RECIBIDO | |
| Por: | <i>Sayum</i> |
| Fecha: | <i>13/8/21</i> |
| Hora: | <i>3:04 pm</i> |